



**ACTA DE SESIÓN DE CONSTITUCIÓN Y CONVOCATORIA DE EXAMEN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN ENCARGADO DE LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE ADMINISTRATIVO CON CARÁCTER DE FUNCIONARIO/A INTERINO/A Y/O PERSONAL LABORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2026**

**Asistentes:**

**Presidente:**

Don Pedro Chica Ruíz

**Vocales:**

Doña Clotilde Sánchez Blázquez

Doña Purificación Fernández Díaz

Doña Juana María Parras Roca

**Secretaria:**

Doña María Dolores Vilchez Jiménez

En Torredecampo, siendo las 8.30 horas del día 18 de Junio de 2026, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento sito en la Plaza del Pueblo nº 11, se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, componentes del órgano de selección encargado de realizar las pruebas de oposición y calificar los méritos alegados por los/as aspirantes que se han presentado para la constitución de una bolsa de empleo de Administrativo con carácter de funcionario/a y/o personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Torredecampo, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 2026-0969, de fecha 13/04/2026, y publicadas las mismas en el BOP de Jaén nº 73, de fecha 16/04/2026, así como, íntegramente en la página web de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios físico y electrónico.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de todos/as los/as vocales titulares del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida **constitución y actuación**.

Resultando que mediante Decreto nº 2026-1456, de fecha 03/06/26, publicada en la página web y tablón electrónico de este Ayuntamiento, se aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

Visto cuanto antecede, este Tribunal **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Convocar a los/as aspirantes admitidos/as mediante Decreto nº 2026-1456 a la realización de la prueba de oposición: primer ejercicio que consistirá en responder a un cuestionario tipo test de 50 preguntas con 4 respuestas alternativas, más 5 adicionales como reserva, con una duración de 75 minutos; y a continuación segundo ejercicio, que consistirá en la resolución de un supuesto práctico (a elegir entre tres propuestos, con la siguiente división del temario: Bloque 1 temas 1-14, Bloque 2 temas 15-26 y Bloque 3 temas 27-37), mediante cuestionario tipo test de 20 preguntas con tres respuestas alternativas (por cada cuatro preguntas erróneas, se restará una correcta) con una duración de 30 minutos, el próximo día martes 30 de junio a las 10.00 horas en Instituto "Miguel Sánchez López" de esta localidad, ubicado en la Avenida de la Constitución s/nº.

**SEGUNDO.-** Las personas aspirantes deberán venir provistas de DNI y bolígrafo azul.

**TERCERO.-** Publicar la presente Acta en la página web y tablón de anuncios electrónico.





Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las nueve horas y cinco minutos, de todo lo cual yo, la Secretaria actuante, doy fe, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del sector público.

EL PRESIDENTE:

Fdo.: Pedro Chica Ruiz

LA SECRETARIA:

Fdo.: María Dolores Vílchez Jiménez

